



PEDAGOGÍA 2005



CURSO 10

***La educación de postgrado en el proceso de la
universalización de la Educación Superior Pedagógica***

Dr. César Torres Batista

Ciudad de La Habana, Cuba

Diseño y corrección:

MSc.: Nelson Piñero Alonso

Copyright © IPLAC, 2005

Copyright © Educación Cubana, 2005

ISBN 959-18-0020-7

Título: LA EDUCACIÓN DE POSTGRADO EN EL PROCESO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA

Autores: Dr. César Torres Batista

Dr. Segifredo Luis González Bello

INTRODUCCIÓN

En las **Universidades Pedagógicas** del país existe una amplia experiencia en la organización y ejecución de la superación postgraduada tanto para el claustro de la propia universidad como para las restantes estructuras educacionales en cada provincia. Esto ha permitido la elevación del nivel profesional, académico y científico del personal docente.

La Educación cubana, desarrolla su **Tercera Revolución Educativa**, que no es un nuevo perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación, sino una forma diferente de elevar la calidad del docente, de dotarlo de los recursos necesarios para que cumpla su labor educativa y todo esto conlleve a una reconceptualización de las Ciencias de la Educación y en especial de la pedagogía y la didáctica, que tienen que propiciar una forma nueva de enfrentar el hecho educativo. El **principal objetivo** de esta inédita Revolución Educativa es desarrollar una Batalla de Ideas para que todo nuestro pueblo alcance una **cultura general integral** (Gómez Gutiérrez, 2003).

Esta trascendental Revolución Educativa contempla cambios curriculares, organizativos, elevada disponibilidad de recursos, visión radicalmente nueva del papel del educador y de su relación con el educando, acumulación de un enorme potencial de investigadores y dirigentes, y la presencia de los servicios e instituciones universitarias en todos los municipios del país y para todos sus ciudadanos a partir de la **Universalización de la Educación Superior**,

aprovechando las potencialidades de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) (MINED, 2003^a).

Desde el curso escolar 2002-2003 se han producido cambios significativos en la formación del personal docente (del Llano Meléndez et al., 2004) que han permitido dar respuesta a las transformaciones ocurridas en los diferentes subsistemas de la educación como parte de la Tercera revolución Educativa que se lleva a cabo:

Un **primer año** de carácter interno, donde se garantiza una preparación inicial que permita al estudiante en formación: la incorporación a laborar en la escuela a partir del segundo año, con una adecuada formación psicológica, pedagógica y sociológica, elevar su cultura general y fomentar la autodisciplina para continuar sus estudios universitarios e iniciar su actividad docente responsable.

A partir del **segundo año** y para el resto de la carrera; ubicar a los estudiantes en una escuela de su municipio de residencia, con la concepción de considerar a esta como **microuniversidad**, en la que docentes de experiencia se convierten en **tutores** de cada uno de los estudiantes, responsabilizándose no solo con su preparación profesional sino también con la ayuda en sus estudios universitarios y su formación integral, a la vez que reciben la preparación académica en **sedes universitarias** creadas en todos los municipios, donde **profesores adjuntos**, categorizados y asesorados por cada Universidad Pedagógica los orientan en el estudio que realizan, apoyados en las TIC (MINED, 2003c).

En las nuevas condiciones, las Universidades Pedagógicas se convierten en centros de altos estudios, en los que la investigación, el postgrado y la recalificación profesional devienen tareas principales, además de dirigir y controlar el desarrollo del pregrado en cada sede universitaria municipal (MINED, 2003_e).

Con la aplicación de métodos empíricos de investigación: observación, entrevistas, revisión de informes de inspecciones y Entrenamientos Metodológicos Conjuntos, además de recogida de criterios y recomendaciones en la reunión preparatoria de las estructuras de la Universidad Pedagógica en mayo de 2003 y en la

preparación de los profesores adjuntos y tutores, así como el intercambio con los directores de sedes municipales, se han podido precisar las regularidades que más inciden en las **insuficiencias** que tiene la superación profesional y académica para el claustro universitario, los profesores adjuntos y tutores (González Bello et al., 2004):

- La necesidad de renovar la cultura profesional universitaria del claustro de profesores como parte indisoluble de la Universalización de la Educación Superior Pedagógica.
- La preparación académica y científica del claustro no alcanza los niveles necesarios para acreditar las carreras universitarias.
- La superación postgraduada se hace cada vez más dirigida a los profesores de la Universidad Pedagógica, a los profesores adjuntos y tutores de las Sedes Municipales.
- Se ha elaborado una estrategia de superación, pero no se ha diseñado sobre la base de un profundo diagnóstico, ni con carácter proyectivo, modelando estos procesos a corto, mediano y largo plazo.
- En las sedes universitarias se enfrenta la dirección de los procesos universitarios sin una proyección estratégica de la superación de los profesores adjuntos y tutores.
- No se ha logrado la sistematización de la superación de profesores adjuntos y tutores de las sedes universitarias.
- Insuficiente preparación y superación de los docentes en el uso de la TIC, tanto en la universidad como en las sedes municipales.

Esto ha traído consigo necesidades de superación profesional y académica en el claustro de las universidades, así como de los profesores adjuntos de las sedes municipales y los tutores de las microuniversidades, que llevarán adelante el proceso de la Universalización de la Educación Superior Pedagógica.

En el material se expondrán algunas ideas teóricas y metodológicas para contribuir al perfeccionamiento de la educación postgraduada en las Universidades Pedagógicas cubanas.

La educación de postgrado en las Universidades Pedagógicas cubanas

La educación postgraduada, en su más amplio sentido de educación continua existe desde que el hombre alcanzó altos niveles de conocimientos, pero es en los últimos años como consecuencia directa de los avances científicos y tecnológicos cuando llega a tener carácter orgánico y sistemático, dedicándosele una atención especial a los sistemas de postgrado en todo el mundo.

Estos sistemas se caracterizan por los múltiples y diversos elementos que lo integran, con relaciones complejas entre sí y pueden ser estructurados y organizados de diversas maneras de acuerdo con las condiciones particulares de cada país. En la mayoría de ellos se consideran por lo general, el papel de la educación de postgrado en función de la formación de científicos del más alto nivel y también la superación continua o profesional de los egresados universitarios, no conducentes a grados científicos.

A diferencia de muchos países y en especial los de Latinoamérica y el Caribe, Cuba posee un sistema de Educación Superior de postgrado conformado sobre bases políticas, económicas, académicas, científicas, administrativas y jurídicas que presenta un funcionamiento armónico de los múltiples factores que intervienen en el desarrollo del sistema. La educación de postgrado es una de las direcciones principales de trabajo de la Educación Superior en Cuba, y el nivel más alto del sistema de Educación Superior, dirigido a promover la educación permanente de los graduados universitarios. En la educación de postgrado concurren uno o más procesos formativos y de desarrollo, no solo de enseñanza aprendizaje, sino también de investigación, innovación, creación artística y otros, articulados armónicamente en una propuesta docente-educativa pertinente a este nivel.

La educación de postgrado se estructura en superación profesional y formación académica; de esta última forma parte el Sistema Nacional de Grados Científicos.

La superación profesional tiene como objetivo la formación permanente y la actualización sistemática de los graduados universitarios, el perfeccionamiento del desempeño de sus actividades profesionales y académicas, así como el enriquecimiento de su acervo cultural.

La superación profesional constituye un conjunto de procesos de formación que posibilitan a los graduados universitarios la adquisición, ampliación y perfeccionamiento continuo de los conocimientos y habilidades básicas y especializadas requeridas para un mejor desempeño de sus responsabilidades y funciones laborales, así como para su desarrollo cultural integral, que permite elevar la efectividad y calidad de su trabajo.

En este tipo de superación postgraduada se incluyen: Cursos, diplomados, entrenamientos y otras formas de superación, tales como: autopreparación, conferencias especializadas, seminarios, talleres, el debate científico y otras, que complementan y posibilitan el estudio y la divulgación de los avances del conocimiento, la ciencia, la tecnología y el arte. Los programas correspondientes a la superación profesional son proyectados y ejecutados por centros de educación superior y centros especialmente autorizados para ello.

Esta forma de superación se caracteriza por la **masividad** y **continuidad**.

La formación académica de postgrado tiene como objetivo la educación posgraduada con una alta competencia profesional y avanzadas capacidades para la investigación y la innovación, lo que se reconoce con un título académico o un grado científico. En esta modalidad de superación se incluyen: Especialidades de postgrado, maestrías y doctorados en sus dos grados: Doctor en ciencias de determinada especialidad y Doctor en ciencias. La formación posdoctoral es un proceso de actualización permanente para profesores e investigadores con el grado científico de doctor, que puede tener expresiones diferentes en la diversidad de la educación de postgrado.

Este subsistema se caracteriza por su **carácter selectivo**.

La educación de postgrado en Cuba constituye un sistema nacional que se rige por criterios únicos en todas las instituciones del país donde se desenvuelve la formación científica y profesional de los graduados universitarios que trabajan tanto en las Universidades como en otras instituciones docentes y de producción, sin dejar de tener un carácter territorial para dar respuesta a las necesidades de las provincias y municipios donde existen Universidades Pedagógicas y sedes municipales, lo que permite dar respuesta a las prioridades nacionales y territoriales.

Para el desarrollo educacional del país es determinante la preparación profesional de los profesores y en función de esta prioridad la superación continua de cada uno de ellos. Esta superación continua está dirigida a (Torres Batista, 2003):

- La actualización dirigida a la renovación y perfeccionamiento de los conocimientos.
- La ampliación para la adquisición de los avances de la ciencia y la técnica y de las habilidades necesarias.
- La especialización para la profundización de los conocimientos y la reorientación por el cambio de especialidad o de funciones profesionales.

La superación continua asegura (Torres Batista, 2003):

- La elevación de la eficiencia y calidad del trabajo educacional.
- La adquisición de conocimientos y habilidades de carácter general o específico no recibidos durante la carrera o adquiridos sin la profundidad requerida y que son necesarios para la mejor preparación profesional.
- La actualización sistemática de los conocimientos y habilidades profesionales de acuerdo con los avances y el desarrollo científico-técnico.
- La posibilidad de obtener un nivel más avanzado de profundidad o amplitud de conocimientos y métodos en campos específicos de actuación.

- La profundización o ampliación de conocimientos en áreas particulares, para desarrollar modos de actuación profesional en correspondencia con los avances científico-técnicos.

Son las Universidades Pedagógicas las que tienen la misión y responsabilidad en Cuba de superar a los docentes de todos los niveles del sistema educacional y de las propias universidades.

Como principio fundamental para el desarrollo de la educación de postgrado se tiene en cuenta que el proceso pedagógico incluya la preparación teórica de los docentes, con un alto volumen de horas prácticas vinculadas a las funciones que realiza el profesor en las escuelas o en las Universidades, así como que la realización de las actividades pedagógicas estimulen la participación activa, el desarrollo de iniciativas propias, la dirección pedagógica indirecta, y el estímulo al estudio individual organizado y siempre sus contenidos basados en resultados científicos alcanzados en las investigaciones desarrolladas y los avances de la ciencia y la tecnología en el mundo en función de la solución de los problemas educacionales del país, para dar respuesta a las necesidades del desarrollo y exigencias de nuestra sociedad.

A partir de la función y misión que tienen las Universidades Pedagógicas, deben promover, continuar las acciones, aunar recursos y voluntades para determinar y satisfacer las necesidades de superación del sector educacional tanto de la universidad como del territorio.

Para planificar y desarrollar la superación continua de cada docente se parte de la evaluación de su desempeño profesional anual que caracteriza sus potencialidades y necesidades. A partir de las necesidades profesionales y de las transformaciones que se llevan a cabo en nuestro país en las enseñanzas se organiza en cada provincia y municipio en las diferentes modalidades la superación de cada docente, dándole mayor prioridad a la autosuperación en el puesto de trabajo, la que se concreta en un plan de superación individual que incluye el vencimiento y evaluación por etapas de los objetivos previstos.

Tanto la superación profesional como la académica esta organizada en modalidades que se cursan a tiempo completo o a tiempo parcial en nuestras Universidades Pedagógicas.

En la modalidad a tiempo parcial los docentes laboran en sus entidades docentes y cursan sus estudios en la sede de la Universidad o en sedes universitarias municipales con frecuencia quincenal o mensual.

La modalidad a tiempo completo se cursa en las sedes principales de las Universidades Pedagógicas en dependencia del tiempo que dure la superación. En estos momentos a partir del proceso de Universalización de las Universidades Pedagógicas en los municipios se trabaja en el desarrollo de las modalidades a distancia para dar respuesta en los territorios de residencia de los docentes a la superación que estos requieren.

Para todas las modalidades el Estado cubano le asigna el tiempo requerido y los recursos materiales necesarios así como conservan la plaza donde laboran y reciben el salario que devengan en las instituciones docentes. Cada docente en Cuba tiene derecho a un año sabático de superación.

Cuba tiene una experiencia de más de 35 años de desarrollo de Educación Postgraduada que le ha permitido que nuestras Universidades Pedagógicas alcancen una alta pertinencia en este tipo de educación, lo que la ha llevado a trabajar en varios países sobre todo en el continente Americano, Europeo y Africano.

Las direcciones principales en que hoy ocurren las transformaciones del contexto sociocultural de la educación, han estado marcadas por profundas revoluciones, entre las que se destacan:

- La revolución científica como explosión de los conocimientos y como acelerada diversificación y tratamiento interdisciplinario de los problemas.
- La revolución tecnológica sobre todo en la información y las comunicaciones.

Esta última influye mucho en los procesos de aprendizaje en la actualidad por el papel que juega hoy la red de informática que permite un acceso directo y eficaz a fuentes de información, intercambio de información científica y programas de adiestramiento y superación continua a distancia. También se destaca el alcance que cobra la TV educativa y el video. Estas tecnologías se enlazan en un sistema, que no tiene fronteras entre ellas.

La universidad como institución tiene dos grandes encargos:

1. Formar profesionales competentes que puedan contribuir al desarrollo de la comunidad, de la ciencia y de la tecnología.
2. Aportar conocimientos teóricos y prácticos en beneficio de la colectividad, apoyándose en el trabajo de investigación y la innovación, tanto de sus profesionales como de sus estudiantes (Martínez Llantada y otros, 2004).

Dentro de las temáticas dominantes en cuanto a estos encargos, que fueron determinadas por el grupo asesor de la Conferencia Mundial sobre Educación Superior celebrada en París en 1998, se señalan:

- La integración entre docencia e investigación.
- El papel de la educación continua en la Educación Superior con miras a satisfacer las nuevas necesidades que surgen.

En particular sobre la integración de la Actividad de Ciencia e Innovación Tecnológica hay algunas experiencias en Cuba, sobre la cual abordamos algunas ideas.

Hasta ahora se han desarrollado varias modalidades organizativas de formación de doctores. Salvo en los centros de investigación científica más grandes y desarrollados, estas modalidades muestran predominio de la autogestión del investigador en el proceso de identificación del problema que ha de abordar en su tesis, y de igual manera se plantean los resultados esperados. Ello ha dado como resultado, limitaciones en el alcance y pertinencia social, y en la aplicación y

generalización de resultados y soluciones. Esas soluciones resultan frecuentemente tendenciosas en cuanto a la justa valoración de sus efectos. Las investigaciones de las tesis doctorales al desarrollarse mediante esfuerzos individuales, con frecuencia no abordan en toda su complejidad los problemas de la práctica social que trascienden a la ciencia y en consecuencia, no ofrecen **soluciones integrales y sustentables**. Estas son posibles solo mediante enfoques y complejos de acciones multidisciplinarias (Pérez Fernández, 2003).

La vía para conjugar la formación masiva de doctores con la solución eficaz y sustentable de los problemas más acuciantes de la práctica social, de la economía y los servicios y de la educación en particular, ha de exigir la unidad orgánica entre los programas de formación científica escolarizada o curricular y el desarrollo de programas de investigación desarrollo, que mediante paquetes de proyectos aceleren los cambios educacionales, tecnológicos y de servicios, resuelvan problemas científicos que surgen como resultado de la gran magnitud y celeridad de los cambios en curso. Se trata de una fórmula de eficacia de gestión y economía de esfuerzos y recursos, que se plantea por la Comisión Nacional de Grados Científicos del Gobierno Cubano.

La factibilidad de tal integración en una institución universitaria o de la ciencia está condicionada por el grado en que la investigación científica resulte una actividad orgánica esencial de esa institución, cuente con la necesaria concentración de potencial humano y de recursos, con la adecuada organización del trabajo científico y su entorno editorial docente de postgrado, y con la inserción en el sistema de entidades administrativas o de gobierno, productivas, de servicios o de la educación del país.

Pero esas condiciones no se encuentran plenamente en muchas de las instituciones universitarias, en particular en la red de pequeños centros de Educación Superior que alejados de la capital del país progresivamente han alcanzado un elevado volumen de formación de doctores y master en ciencias y en particular en el área de las Ciencias Pedagógicas. El escollo principal para esos centros universitarios pedagógicos es lograr la masificación de los proyectos

de investigación, a pesar de que aún no podemos hablar de una experiencia sólida en ese modo de organizar la actividad científica en la educación cubana.

La Educación Superior cubana ha alcanzado un elevado nivel científico y pedagógico que la caracteriza y en correspondencia con la masividad y calidad de sus graduaciones gracias en gran medida a la política de que cada institución o universidad, cada facultad, cada departamento y cada docente desarrolla un complejo de actividades que se desglosa en trabajo docente, trabajo didáctico metodológico, trabajo de investigación y superación profesional y académica.

En esa concepción los trabajos investigativos son organizados y desarrollados por los departamentos, facultades u otras dependencias docentes de las universidades. Cuando la naturaleza multidisciplinar, y el cúmulo de recursos materiales y humanos que requieren las acciones de investigación superan las posibilidades de las estructuras docentes, resultan indispensables organizaciones universitarias de ciencia e innovación tecnológica como los grupos, centros de estudios o Institutos de Investigación adjuntos a esas universidades.

Las dependencias o unidades de ciencia e innovación tecnológica de las universidades pedagógicas se han ido multiplicando y consolidando a lo largo de todo el país en los últimos diez años. Predominan los Centros de Estudios Pedagógicos con la doble finalidad de integrar los esfuerzos interdisciplinarios de un número amplio de docentes investigadores que se desempeñan en diferentes departamentos docentes de cada universidad, a la vez que cuentan con un limitado número de investigadores, que centran labores de investigación, de organización de la actividad científica y de la formación académica de postgrado.

Estos constituyen los núcleos fuertes donde se desarrolla una parte importante y quizás la más dinámica, de la actividad de investigación científica pedagógica. De perfil amplio en el sentido disciplinar, abarcan problemas y tareas epistemológicos, psicológicos, didácticos, teórico pedagógicos, de dirección, sociológicos, etc.

Las temáticas expuestas anteriormente indican líneas para favorecer las corrientes innovadoras en la Educación Superior, que se orientan a:

- Utilizar la educación a distancia para dar mayor cobertura y aprovechar las condiciones de trabajo de cada cual en el desarrollo de sus capacidades creadoras.
- Garantizar la educación continua para que los egresados se pongan al día en sus disciplinas.

Los argumentos que justifican la necesidad de la educación continua en la Educación Superior (Martínez Llantada y otros, 2004) son:

- La imposibilidad de incorporar los conocimientos científicos y tecnológicos a los planes de estudios universitarios en el mismo ritmo en que se producen.
- La necesidad de revolucionar, en lo que respecta a visión del hombre y del universo, los cambios científicos y tecnológicos.
- La aplicación del método científico para integrar cada vez más las ciencias y las humanidades, lo que pone al hombre en el centro de su atención.
- La transformación del papel del profesor, que sin dejar de ser el guía del proceso, dé mayor preponderancia al sujeto de aprendizaje.

Estos elementos se relacionan actualmente con las transformaciones ocurridas en el modelo de formación de los profesionales de la educación en Cuba que se materializa en la Universalización de la Educación Superior Pedagógica.

La Universalización de la Educación Superior pedagógica

La educación universitaria en Cuba ha transitado por varias etapas de desarrollo desde 1959 hasta la fecha, lo que ha permitido llevar esta formación a un mayor número de cubanos y cubanas y a todas partes del país, esta aspiración crece por días para lograr la masividad en la formación de profesionales universitarios.

La idea de la universalización de las universidades responde a una política coherente planteada desde antes del triunfo de la Revolución cubana y ha ido evolucionando desde ese momento.

La universalización es muy importante para el desarrollo personal y del pueblo, así como para el despegue científico, cultural y social del país en general. Es la expresión más amplia de toda nuestra historia lograr el acceso a la Educación Superior, a la cultura como mejoramiento humano individual, de que cualquier cubano o cubana puede dedicarse a estudiar a partir de sus motivaciones e intereses culturales. Esto traerá consigo que el país tenga mejores ciudadanos.

La formación de profesionales de la educación en Cuba como parte de estos procesos, también ha tenido su evolución histórica.

Con el triunfo de la Revolución se iniciaron profundas transformaciones encaminadas a lograr niveles educacionales sin precedentes en la historia, cuya máxima expresión lo constituyó la Campaña de Alfabetización y el inicio en 1964 de la formación emergente de maestros para poder dar respuesta a la masividad de la educación (del Llano Meléndez y otros, 2004).

Desde 1972 las Universidades Pedagógicas tuvieron el encargo de llevar adelante la más revolucionaria concepción en la formación de profesores en la historia del país (del Llano Meléndez y otros, 2004): el Destacamento Pedagógico “Manuel Ascunce Domenech”. Estos cursos se desarrollaban en filiales pedagógicas y en las escuelas, vinculando el estudio con el trabajo. En esta etapa se ampliaron los cursos para el personal docente en ejercicio.

En 1976 con la reestructuración de la Educación Superior surgen las Universidades Pedagógicas. Esta nueva concepción fue propiciando de manera natural un aumento de la participación de los profesores en ejercicio en el proceso de formación de los futuros profesionales desde la escuela y la acción de estos y el claustro de la universidad en las escuelas.

En los últimos años las Universidades Pedagógicas asumieron un papel más directo en la preparación de las estructuras educacionales, en la superación y en

la preparación metodológica del personal docente, a su vez la escuela ejercía mayor influencia sobre la formación de los futuros profesionales, lo cual propició iniciar un trabajo más integrado entre las universidades, las direcciones provinciales y municipales de educación y las escuelas, con el objetivo de elevar la calidad de la educación en los distintos niveles de enseñanza y la propia formación pedagógica.

Hoy la educación cubana desarrolla su Tercera Revolución Educacional que exige cambios importantes, no solo en la estructura y contenido de los planes de estudio y de los programas y métodos de trabajo, sino también como elemento fundamental extender la universidad a la escuela y a los territorios, logrando la universalización de las carreras pedagógicas.

La Universalización de la Educación Superior Pedagógica impone retos a la formación continua del personal docente y de los cuadros de dirección.

La educación de postgrado debe atender entonces de manera priorizada dos segmentos muy bien definidos:

1. El claustro de profesores de la Universidad Pedagógica.
2. Los profesores adjuntos de las sedes pedagógicas municipales y los profesores tutores de las microuniversidades.

En la Universidades Pedagógicas se acumula una amplia experiencia en el diseño de la superación postgraduada, que ha permitido que los claustros cuenten en su composición con un número significativo de docentes y directivos con las categorías docentes principales de Profesor Titular y Profesor Auxiliar, el título académico de master en diferentes especialidades y el grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas o en otras ciencias específicas.

El potencial científico con que se cuenta hoy es aún insuficiente para los objetivos planteados de elevar de manera acelerada el nivel de conocimientos de niños, adolescentes y jóvenes integrados al Sistema Nacional de Educación y de alcanzar logros significativos en el plano educativo que garanticen a todos las

mismas posibilidades de alcanzar su máximo desarrollo y lograr con ello una plena justicia social.

Para acreditar el nivel de la formación del profesional es necesario cumplir determinados indicadores en la composición categorial, académica y científica del claustro, publicaciones científicas, participación en eventos científicos y una sólida formación cultural. Esos indicadores con la composición actual aun no se puede alcanzar en muchas carreras. Lo mismo ocurre para acreditar el nivel de excelencia en la formación académica de postgrado.

En correspondencia con estas exigencias en las Universidades Pedagógicas se continuarán desarrollando acciones relacionadas con la investigación y la educación de postgrado, entre las que se señalan (MINED, 2003c):

- La formación académica de postgrado, con énfasis en la formación de doctores.
- La realización de procesos de cambio de categorías docentes principales.
- La ejecución de los planes de Ciencia e Innovación Tecnológica.
- Incrementar el número de actividades de postgrado, utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y las técnicas de la educación a distancia.
- Incrementar la producción científica del claustro de profesores, asegurando el índice de publicaciones por investigador. Entre estas producciones se destacan: libros de texto, materiales docentes, creación de software educativos, guiones, grabaciones de materiales audiovisuales, entre otras.

En cuanto a los profesores adjuntos de las sedes universitarias y tutores de las microuniversidades es necesario diseñar un sistema efectivo de preparación y superación que le permitan dominar sus funciones y al mismo tiempo elevar su nivel profesional y científico, lo que le permitirá acceder a los procesos de obtención de categorías docentes y a la formación académica de postgrado. Además los docentes de las Universidades Pedagógicas deben elaborar

materiales específicos para la preparación individual de los profesores y tutores, fundamentalmente aprovechando las potencialidades de las TIC.

Los elementos señalados anteriormente indican la necesidad de diseñar la educación postgraduada de manera que permita dar solución a la contradicción actual entre el nivel profesional y científico del claustro de las universidades Pedagógicas, los profesores y tutores adjuntos y el reto de llevar adelante la Universalización de las carreras pedagógicas.

El diseño de la educación de postgrado en las Universidades Pedagógicas

La problemática de la superación profesional y académica ha sido abordada en investigaciones precedentes, tanto nacionales como extranjeras, entre otros autores se pueden citar: Forneiro (1996); Kent (1996); Tunnermann (1996); Yarzabal y Medina (1996); Morles, Núñez y Álvarez (1996); Valdés (1997 y 2002); Leyva (1998); Miguel (1998); Arencibia y Del Llano (1999); De la Peña (1999); Añorga (2001); Roca (2001); Valiente (2001); Castells (2002) y Almaguer (2003). Estos investigadores han trabajado en temas relacionados con la superación de profesores y directivos, la evaluación del desempeño profesional y los procesos de dirección, incluida la superación.

En los trabajos de Valiente Sandó (2001) y Roca Serrano (2001) se abordan aspectos de mucha importancia relacionados con la concepción sistémica de la superación para directivos y el mejoramiento del desempeño profesional de los docentes, elementos que son tenidos en cuenta por los autores de este material.

Recientemente un grupo de autores cubanos han trabajado el tema de la educación a distancia y el uso de las TIC en la superación continua, entre ellos se destacan: Lima Montenegro y otros (2004); Forneiro Rodríguez y otros (2004) y del Toro Rodríguez y otros (2004). Ellos han incluido la superación profesional y académica en función de los cambios ocurridos en el sistema educacional cubano.

En investigaciones recientes, Arencibia, Valcárcel y Hernández (2003), abordan aspectos relacionados con la formación continua a distancia de los profesionales de la educación y la evaluación de su impacto. Estos autores fundamentan la necesidad de la educación a distancia en la formación continua de los profesionales de la educación y señalan que en la actualidad está dirigida a elevar la competencia profesional de maestros, profesores, cuadros técnicos y de dirección. Se enfatiza en la alternativa de la educación a distancia, la modalidad semipresencial, en la que el encuentro es la forma de organización básica. No se analiza el uso de las TIC y la red para usar los tutoriales interactivos.

La mayoría de los autores coinciden en la necesidad de partir de un diagnóstico profundo de las competencias y habilidades, así como de la actualización de los docentes en el uso de las TIC para diseñar entonces estrategias de superación postgraduada o sistemas de superación para atender necesidades generales y específicas.

En su tesis doctoral Valiente Sandó (2001) determinó los **rasgos fundamentales** que definen el concepto de superación, que se comparte en este trabajo y que a continuación se precisan:

- Es un proceso.
- Tiene carácter continuo, prolongado y permanente.
- Su finalidad es el desarrollo.
- Sus objetivos son de carácter general: ampliar, perfeccionar, actualizar, complementar conocimientos, habilidades y capacidades, promover el desarrollo y consolidación de valores.

Para el diagnóstico de potencialidades y necesidades de superación profesional y académica de los segmentos de docentes y directivos señalados anteriormente, los autores tuvieron en cuenta otros trabajos de investigación (De la Peña, 1999; Añorga, 2001; Roca Serrano, 2001; Valiente Sandó, 2001; Almaguer Martí, 2003 y Arencibia Sosa et al., 2003) y consultaron el diseño del proyecto de investigación

sobre la superación postgraduada (González Bello et al., 2004), para precisar los elementos del diagnóstico, que debe incluir:

1. Fundamentación teórica del diagnóstico.
2. Fundamentación metodológica del diagnóstico:
 - Objetivos.
 - Contenido del diagnóstico.
 - Definición de las variables, dimensiones e indicadores para el diagnóstico.
 - Etapas del diagnóstico.
 - Métodos, técnicas y procedimientos para el diagnóstico.
 - Población y muestra.
3. Análisis de los resultados obtenidos con la aplicación de los instrumentos.
4. Conclusiones.
5. Recomendaciones.
6. Bibliografía utilizada.

Para definir las **variables, dimensiones e indicadores** para caracterizar el estado actual de la preparación de los docentes de la Universidad Pedagógica, los profesores adjuntos y los tutores, se utilizaron los antecedentes de los trabajos de investigación de: Pérez Rodríguez y otros (1996), Campistrouss y Rizo (1998), Guerra Zaldívar (2000), Valiente Sandó (2001) y Rodríguez Maden (2003).

Para la investigación que nos ocupa se pudo precisar:

- La definición de los conceptos fundamentales.

- Las variables, las dimensiones y los indicadores, que fueron: 2 variables, 9 dimensiones y 42 indicadores.

A continuación se ilustra con una variable y algunas dimensiones e indicadores:

Variable	Dimensiones	Indicadores
Preparación de los profesores de la Universidad Pedagógica, profesores adjuntos y profesores tutores	Dimensión curricular	<ul style="list-style-type: none"> • Modelo del profesional. • Planes de estudio. • Objetivos generales y por años. • Programas de las asignaturas. • Identificación de la bibliografía básica de la carrera. • Dominio del contenido de la disciplina que imparte. • Dominio del sistema de evaluación.
	Dominio del uso de las TIC	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de las herramientas computacionales. • Conocimiento y uso de los software de su enseñanza. • Uso del correo electrónico. • Uso de Intranet e Internet. • Uso de la TV educativa y el video. • Nivel de preparación para utilizar las TIC en la dirección del aprendizaje.

Para diagnosticar el estado en que se encuentran los indicadores se diseñaron instrumentos, tales como:

- Guías de entrevistas individuales.
- Guías de entrevistas grupales.
- Encuestas a: Docentes de la Universidad Pedagógica, profesores adjuntos y tutores, profesores adjuntos de Secundaria Básica y profesores tutores de Secundaria Básica.

Algunas **regularidades** que conducen a **necesidades de superación** para los docentes de la Universidad Pedagógica son:

- Insuficiente uso de las TIC para su preparación profesional.
- Didáctica de la Educación Superior. Técnica del encuentro.
- Dominio de la técnica de la educación a distancia.
- Dominio de Idiomas extranjeros.
- Metodología de la Investigación Educativa.

En los profesores adjuntos y profesores tutores:

- Insuficiente preparación para el cumplimiento de sus funciones.
- El trabajo científico pedagógico en la escuela.
- Didáctica de la Educación Superior. El encuentro.
- Dirección del diagnóstico educacional de los alumnos, docentes, institución escolar, familia y comunidad.
- Metodología para el uso de las TIC en la dirección del proceso docente.
- Dominio de la Computación e Idiomas extranjeros.

Se impone entonces la organización de las **formas de superación** que responderán a esas necesidades, entre ellas se tendrán en cuenta:

Superación profesional: Cursos, diplomados, entrenamientos, talleres, seminarios, recalcificación profesional.

Formación académica de postgrado: Especialidades, maestrías y doctorados.

Estas formas de educación postgraduada, se combinarán además teniendo en cuenta la experiencia y el nivel profesional y científico de los docentes y directivos, estableciendo la formación básica, la actualización y complementación, así como la especialización con un alto nivel científico, principalmente obtenido en la formación académica de postgrado.

Las **modalidades** que serán utilizadas para la organización de la superación postgraduada: Cursos a tiempo completo en la Universidad pedagógica, cursos a tiempo parcial en la Universidad pedagógica, cursos desarrollados por la Universidad pedagógica en los municipios, cursos desarrollados por la Universidad pedagógica con profesores seleccionados por los municipios y después replicados por estos en la Sedes municipales, cursos desarrollados por el potencial científico con que cuentan los municipios y cursos por profesores de las microuniversidades.

Elementos importantes a que no se deben obviar al concebir la superación postgraduada es la experiencia acumulada en las Universidades Pedagógicas, y los recursos disponibles tanto humanos como materiales que permiten poner en un lugar central a:

- El uso de las TIC en la dirección del proceso docente.
- La técnica de la educación a distancia aprovechando el montaje de la red informática educacional.
- La integración entre la Actividad de Ciencia e Innovación Tecnológica y la formación académica de postgrado.

Esta última dirección es vital para lograr la elevación del nivel científico del claustro de profesores, específicamente con la formación de doctores.

Medición y evaluación del impacto de la superación postgraduada en el desempeño profesional de los docentes

En Cuba hay una amplia experiencia en la evaluación del impacto de la superación postgraduada, que se ha evidenciado en las obras de varios investigadores, entre los que se destacan: El modelo de evaluación de impacto de la Dra C. Julia Añorga y colaboradores (2001), que es retomado por Arencibia et al. (2003) y los indicadores con su instrumentación que propuso en su tesis doctoral Valiente Sandó (2001). Por otro lado la dirección del MINED en el año 2000 precisó las variables e indicadores para medir el impacto de la superación, que fueron ampliadas en el 2003 mediante una indicación sobre la medición del impacto de la superación. En el territorio holguinero se implementó la Carta Circular Conjunta 03/2003 que norma lo relacionado con la superación de postgrado y la evaluación de su impacto.

En el trabajo de Arencibia, Valcárcel y Hernández (2003) se precisan algunos elementos que caracterizan al evaluación del impacto de la superación:

- La evaluación del impacto incluye a todas las demás formas evaluativas.
- Es general y sintética.
- Abarca el análisis de diferentes esferas.
- Los efectos esperados se pueden constatar tanto en los usuarios como en el entorno social.
- Se dirige a conocer efectos esperados o no, positivos y negativos.

En las condiciones actuales ya explicadas anteriormente en la muestra tomada para medir el impacto se tomarán con mayor peso: docentes y directivos de la

educación primaria, docentes y directivos de secundaria básica y docentes y directivos de las universidades pedagógicas.

Las actividades de superación postgraduada y segmentos que se priorizarán para medir el impacto serán:

- Actividades de preparación y superación de los docentes y directivos encaminadas a las principales transformaciones de la enseñanza.
- Profesores adjuntos de las Sedes municipales.
- Profesores tutores y estructuras de dirección de las escuelas (microuniversidades).
- Profesores de las Universidades Pedagógicas.

Se medirá también el impacto de la superación masiva para docentes que se ofrece por la TV educativa y la superación postgraduada que se realiza en las Universidades Pedagógicas basada en esta programación de la TV educativa.

Una guía resumida de los aspectos del informe del impacto de la educación postgraduada en los docentes y directivos es la siguiente:

FORMATO Y VARIABLES PARA EL INFORME SEMESTRAL Y FINAL SOBRE EL IMPACTO DE LA SUPERACIÓN.

I- Introducción. Recuento breve de la organización dada al proceso, el diagnóstico de necesidades y los instrumentos utilizados, las formas de superación, las modalidades propuestas.

II- Alcance de la superación, precisando los segmentos a los que va dirigida.

- Enseñanza o área Plantilla TP TC Total %
- Total
- Observaciones.

III- Actitud ante la Superación

a) Asistencia

- Tipo de curso Plan Asistencias %
- Total.
- Observaciones.

b) Aprovechamiento

- Tipo de Curso Matrícula Aprobados %
- Total
- Observaciones.

IV- Satisfacción de expectativas

Contactados o Encuestados	Criterios				% R y M
	MB	B	R	M	

Observaciones:

V - Vías de multiplicación

- Realizar un análisis de las vías usadas para introducir los resultados (EMC, Cursos, asesoramientos, Investigaciones), las formas de control (controles a clases y a otras actividades metodológicas, entrevistas, inspecciones, EMC) y su cumplimiento.

VI - Impacto logrado

- Valoración del comportamiento de las variables, dimensiones e indicadores para racterizar el nivel de preparación alcanzado.
- Debe incluir un cálculo del total de alumnos y docentes que de manera directa o indirecta se beneficiaron, así como elementos que en el orden cuantitativo y cualitativo demuestren los logros y deficiencias que aún persisten en la efectividad de la superación postgraduada.

CONCLUSIONES

La superación postgraduada en las Universidades Pedagógicas debe sufrir un vuelco radical tanto en su concepción como en su organización para en breve tiempo garantizar el proceso de Universalización de las carreras pedagógicas, con niveles acreditados de calidad en la formación del personal docente.

Para que el postgrado y la investigación se conviertan en las funciones principales de estos centros además de la formación inicial es necesaria la integración de la investigación con la superación profesional y la formación académica de postgrado.

La Didáctica de la Educación Superior debe ser nutrida con los elementos que exige la universidad nueva, en la que el encuentro semipresencial y la educación a distancia sean las vías más utilizadas, usando además los recursos que facilitan las TIC.

Las estrategias de educación de postgrado diseñadas para el claustro de las Universidades Pedagógicas, los profesores adjuntos y los tutores tienen que conducir a corto, mediano y largo plazo a los niveles profesionales y científicos que permitan la acreditación de la calidad de la formación del personal docente y del postgrado.

La medición del impacto de la superación postgraduada debe permitir el perfeccionamiento de su calidad y la efectividad de las estrategias elaboradas y puestas en práctica.

BIBLIOGRAFÍA

1. Almaguer Martí, A. (2003). Concepción sistémica para la superación de los jefes de enseñanza municipales de Preuniversitario, Técnica y Profesional y de Adultos. Tesis presentada en opción al Título Académico de Master. Holguín.
2. Añorga M., J. y otros. (2001). Concepciones teóricas y metodológicas de la Educación. Centro de Postgrado de la U.M.R.P.S.F.X.CH. Sucre.
3. Arencibia, V. y Del Llano M. (1999). La formación inicial y permanente de los profesionales de la educación en los Institutos Superiores pedagógicos, Material impreso, curso 53 del Congreso Internacional Pedagogía 99, La Habana.
4. Arencibia Sosa, V. et al. (2003). La formación continua a distancia de los profesionales de la educación. Evaluación de su impacto. Curso 17. Pedagogía 2003. La Habana.
5. Castells Gil, L. (2002). La dirección del trabajo metodológico: Procedimiento para su dirección en los Departamentos docentes de Secundaria Básica. Tesis presentada en opción al Título Académico de Master. Holguín.
6. del Llano Meléndez, M. et al. (2004). Universalización de la Universidad pedagógica. En selección de artículos. La Habana: Imprenta Publisime, Pp. 49-58.
7. del Toro Rodríguez, R et al. (2004). Utilización de las TIC en el desarrollo de entornos de enseñanza aprendizaje a distancia. En selección de artículos. La Habana: Imprenta Publisime, Pp. 129-140.
8. Forneiro Rodríguez, R. (1996). El sistema de Formación inicial y continua del personal docente en Cuba. Taller Internacional Maestro 96, Ciudad Habana.
9. Forneiro Rodríguez, R. et al. (2004). Tecnologías de la Información y la Comunicación en la formación inicial y continua del futuro profesorado. En selección de artículos. La Habana: Imprenta Publisime, Pp. 122-128.

10. Gómez Gutiérrez, L. I. (2001). Intervención del Ministro de Educación: II Seminario Nacional para educadores. MINED. La Habana.
11. Gómez Gutiérrez, L. I. (2003). El desarrollo de la educación en Cuba. Conferencia Especial en el Congreso Pedagogía 2003. MINED. La Habana.
12. González Bello, S L. et al. (2004). La superación postgraduada de los docentes de los Institutos Superiores Pedagógicos, los profesores adjuntos y tutores en las condiciones de Universalización. Proyecto de investigación. Holguín.
13. Guerra Zaldívar, M. (2000). La evaluación de la calidad educacional del ISP "José de la Luz y Caballero" bajo el prisma de indicadores. Tesis presentada en opción al Título académico de Master en Educación. Holguín.
14. Kent, R. (1996). Algunas preguntas sobre la calidad y su evaluación en la educación Superior Latinoamericana. En Educación Superior con miras al Siglo XX. Memorias del Simposio copatrocinado por la UNESCO y el Comité Ejecutivo de la universidad Boliviana (CEUB). Cochabamba. (No. 7 Políticas y Estrategias).
15. Leyva Leyva, L. M. (1998). Elementos de teoría combinatoria para el trabajo en las escuelas primarias como una opción de capacitación para el maestro holguinero. Tesis presentada en opción al Título Académico de Master. Holguín.
16. Lima Montenegro, S. et al. (2004). Modalidad a distancia y formación del profesorado. En selección de artículos. La Habana: Imprenta Publisime, Pp. 105-121.
17. Martínez Llantada, M. et al. (2004). Nuevos caminos en la formación de profesionales de la educación (selección de artículos). La Habana: Imprenta Publisime, 176 p.
18. Martínez Llantada, M. et al. (2004). Razones para un cambio de concepción en la formación del profesorado en Cuba. En selección de artículos. La Habana: Imprenta Publisime, Pp. 9-32.

19. Miguel D., M. De. (1998). La evaluación del profesorado universitario. Criterios y propuestas para mejorar la función docente. En Revista de Educación 315. Ciudad Universitaria S. N. Madrid.
20. MINED. (2003a). Profunda Revolución en la Educación “44 años”. Material Especial en el Congreso Pedagogía 2003. La Habana,
21. MINED. (2003b). Reunión Nacional Preparatoria del curso 2003 – 2004. La Universalización de los Institutos Superiores Pedagógicos: La Habana,
22. MINED. (2003c). La escuela como microuniversidad en la formación integral de los estudiantes de carreras pedagógicas. La Habana.
23. MINED. (2003d). Proyección estratégica para la ciencia, la innovación tecnológica y el medio ambiente: Quinquenio 2003-2007. La Habana.
24. MINED. (2003e). Los Institutos Superiores Pedagógicos en su función de centros de investigación y de educación de postgrado. La Habana.
25. Miranda Lena, T. y Páez Suárez, V. (2004). Ante los nuevos retos: Cambios curriculares en la formación del profesional de la educación. La Habana: Imprenta Publisime, 99 p.
26. Peña S., R. De la et al. (1999). Sistema de Indicadores para medir la competitividad universitaria. Congreso Internacional pedagogía 99. La Habana.
27. Pérez Fernández, A. J. (2003). El Centro de Estudios en la organización del sistema territorial de investigación científica y la formación masiva de doctores en la educación. <http://192.168.1.1/cedu.index.htm>. Holguín.
28. Pérez Fernández, A.J. y otros. (2003). La integración entre la actividad científica y la formación académica de postgrado en las Universidades Pedagógicas. Artículo presentado en proceso de publicación. Holguín.
29. Roca Serrano, A. (2001). El desempeño pedagógico profesional. Modelo para el mejoramiento en la Educación Técnica y Profesional. Tesis presentada en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Holguín.

30. Torres Batista, C. (2003). El rol de la formación continua de los docentes en los Institutos Superiores Pedagógicos. Conferencia. Holguín.
31. Tunnermann, C. (1996). La Educación Superior en el Umbral del Siglo XXI. Ediciones CRESALC, UNESCO, Venezuela.
32. Valdés, H. (1997). De la utopía de la cantidad a la utopía de la calidad, reflexiones sobre la calidad de la Educación y su calidad. En Revista Desafío Escolar. Año 1, vol. 1 Mayo-Julio. México.
33. Valdés, H. (2002). La evaluación del desempeño profesional. Instituto Central del Ciencias Pedagógicas de Cuba. La Habana.
34. Valiente Sandó, P. (2001). Concepción sistémica de la superación de los directores de Secundaria Básica. Tesis presentada en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Holguín.
35. Yarzabal, L. y Medina, M. (1996). Hacia la transformación de la educación Superior en América Latina y el Caribe. En Educación Superior con miras al Siglo XXI. Memorias del Simposio copatrocinado por la UNESCO y el Comité Ejecutivo de la universidad Boliviana (CEUB). (No 7 Políticas y Estrategias). Cochabamba.

ISBN 959-18-0020-7



9 789591 800206